

Se aprobó la Memoria Deportiva 2016 tras resumir la información enviada a los assembleístas sobre lo acontecido en las diferentes áreas de la federación, tanto competitivas como no competitivas, así como otras áreas transversales como seguridad, formación, comunicación, etc.

Se aprobó el cierre del ejercicio 2016 con un resultado final de 57.477,55 € de superávit, recordándose, además, que el informe de auditoría no presentaba salvedades ni recomendaciones

Se aprobó el Programa Deportivo 2017 en el que destaca el incremento de pruebas de escalada en el calendario internacional tras la inclusión de la escalada en el programa de Tokio 2020, el trabajo desarrollado por el Comité de Seguridad, etc.

Se aprobó el presupuesto 2017, tras informar sobre las variaciones más significativas del presupuesto respecto al anterior.